



Maite Garaigordobil

Profesora en la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco

Factores familiares, escolares y personales que favorecen la convivencia

Elkarbizitza edo biolentzia eza bezalako kontzeptuak lehentasuneko helburu izatera pasa dira hezkuntzaz hitz egiten dugunean. Maite Garaigordobil en aburuz, ikastetxea eta familia dira neska-mutilak balore horietan hazteko ezinbesteko bihurtu diren instituzioak.

En los últimos años, en los países más desarrollados ha ido creciendo la preocupación y el interés social por la violencia escolar y por la violencia en general (de género, familiar, racista, entre países...). En todos los lugares se constata la incidencia de la violencia escolar sin que haya diferencias notables por el contexto geográfico, cultural o educativo. Todos los estudios, sin excepción, evidencian la existencia de acoso escolar entre estudiantes, por lo que se puede concluir que es una realidad en todos los centros educativos.

Actualmente, se está intentando superar la concepción de la escuela como mero agente transmisor de conocimiento, en la dirección de ampliar los procesos educativos que incluyan la educación en los valores y actitudes para una convivencia pacífica, con el objetivo de formar personas solidarias, tolerantes y pacíficas. Pero en la educación para la convivencia no solo debe estar implicada la escuela, también deben implicarse la familia y la sociedad.

En las siguientes líneas vamos a identificar algunos factores que favorecen la convivencia e inhiben la conducta violenta.

Factores de contexto familiar

1) *Unas relaciones entre padres, madres, hijas e hijos basadas en el afecto positivo*, en el amor, que fomenten el establecimiento de vínculos de apego

«El profesorado debe estar capacitado para resolver los problemas del aula creativamente, confiando en la capacidad de transformación y mejora del alumnado, y para contagiar la pasión por aprender»

seguros, ya que éstos aportan sentimientos de seguridad básica que favorecen el autocontrol de la conducta agresiva; 2) *Padres y madres que sean agentes transmisores de valores socio-morales positivos*, padres y madres empáticos y prosociales; 3) *Padres y madres que eduquen en la tolerancia a la frustración*, que sean capaces de decir "no", que planteen normas educativas claras y razonadas, supervisando su cumplimiento, que pongan límites que demoren la gratificación inmediata y potencien la gratificación a largo plazo; 4) *Padres y madres que controlen la exposición de sus hijos e hijas a modelos de conducta violentos* tanto en la realidad como en los medios (TV, video-juegos...); 5) *Padres y madres que vuelvan a invertir a los profesores de su rol de figuras de autoridad* actualmente perdido...

Factores del contexto escolar

1) *El desarrollo de programas*, los centros educativos deben implementar durante la infancia y la adolescencia programas de prevención para fomentar la convivencia y prevenir la violencia, y programas de intervención cuando la conducta violenta aparece, ayudando a las víctimas y tratando a los agresores; 2) *Llevar a cabo acciones educativas dirigidas al respeto por las diferencias culturales, a la integración, a la interculturalidad...*; 3) *Profesores y*

profesoras profesionales expertos con conocimiento científico y pedagógico, capaces de resolver los problemas del aula creativamente, que confíen en la capacidad de transformación y mejora del alumnado, que contagien la pasión por aprender... En este contexto, todas las experiencias de juego y aprendizaje cooperativo son muy positivas.

Desarrollo personal y social

Además, existen factores o competencias del desarrollo personal y social de los niños y niñas y adolescentes que afectan positivamente a la convivencia, que se deben estimular en la familia y en la escuela, entre los que se puede enfatizar: 1) *La capacidad para cooperar*, para dar y recibir ayuda para contribuir a un fin común; 2) *La capacidad para resolver conflictos de forma constructiva*, que implica analizar la causa e identificar el problema en colaboración con el otro y el interés se centra en encontrar la mejor solución cooperativamente; 3) *La autoestima positiva, saludable, constructiva y ajustada a la realidad*, que consiste en la autovaloración global positiva, razonable y optimista que hace la persona de sí misma; 4) *La capacidad de empatía*, tanto en su vertiente intelectual (capacidad del ser humano para ponerse en el lugar del otro, de tener en cuenta sus opiniones, ideas y creencias) como en la emocional (consiste en comunicar los sentimientos propios a los demás y tener en cuenta los sentimientos de los demás); 5) *El control de emociones*, es decir, pensar antes de actuar, reflexionar antes de responder, saber controlar los sentimientos...

En definitiva, educar en la cooperación para caminar hacia un mundo menos violento y más solidario.